

Huaquillas, 20 de abril de 2019.

Señores:

ACCIONISTAS DE LITORALTRANS S.A.

Presente.-

Como parte de mis obligaciones al ejercer la GERENCIA GENERAL DE Litoraltrans S.A., me permito exponer ante ustedes el informe financiero correspondiente al ejercicio económico 2018, el mismo que se integra de la siguiente forma:

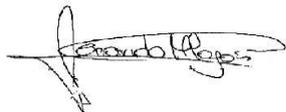
- 1) En el ejercicio económico en mención, la empresa obtuvo ingresos operacionales, por un valor de \$24.892,27; costos de servicio por \$4.558,35; los gastos de ventas sumaron \$12.068,15: gastos administrativos por \$6.883,13; gastos financieros por \$15,37; y otros gastos por \$1.102,13; resultando una ganancia operacional de \$265.14, adicionalmente el impuesto a la renta causado \$175,32, en cumplimiento a lo que manifiesta el Estatuto Social de la compañía, se procedió a calcular la reserva legal \$4,49; quedando al final en la cuenta pérdidas y ganancias un valor de \$85,33.**

En lo relacionado al control financiero de la compañía, éste se ha llevado cumpliendo lo reglamentado por las Normas Internacionales de Contabilidad y las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes en el país.

La Compañía, en lo que respecta a las obligaciones con la administración tributaria, está en lista blanca.

Los libros sociales se encuentran debidamente elaborados de conformidad con las disposiciones dadas por la Ley de Compañías.

Hasta aquí, el informe de Gerencia General.



Sr. FERNANDO FRANCISCO MAYON MENDOZA

GERENTE DE LITORALTRAN S.A.